INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Occidente

Resolución Nro. 368-DROC-2020 del 23 de noviembre de 2020

"Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Nro. SAMC-0004-DROC-2020
Adquisición equipos de laboratorio para la Regional Occidente"

EL DIRECTOR REGIONAL DE OCCIDENTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en el artículo 211 de la Constitución Nacional, en los artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y numeral 10 del artículo 25 ibídem, el Artículo 110 del Decreto 111 de 1996, Artículo 51 de la Ley 179 de 1994, numeral 13 del artículo 40 de la Ley 938 de 2004, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, la Resolución No. 000420 del 14 de junio de 2013, modificada por la Resolución Nro. 000455 del 28 de junio de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 señala las modalidades para la escogencia de los contratistas y en qué casos se puede contratar mediante la modalidad de Selección Abreviada:

Que, el literal b) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 define los procesos por menor cuantía como una causal de la modalidad de selección abreviada;

Que, el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Nro.1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional, define los parámetros de la contratación por menor cuantía;

Que, mediante el siguiente documento se asignó el presupuesto para adelantar la contratación de los equipos requeridos; Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF Nro. 191920 del 16 de octubre de 2020 por valor de Cincuenta y dos millones seiscientos mil seiscientos pesos ($52.600.000), dentro del Presupuesto de Inversión en la Posición Catálogo de Gasto C-2901-0800-9-0-2901002-02-11, recursos incluidos en la Plan Anual de Adquisiciones de Inversión.

Que, mediante Resolución 342-DROC-2020 del 03 noviembre de 2020 se dio apertura al Proceso de Selección Nro. SAMC-0004-DROC-2020, que tiene como objeto la adquisición de equipos de laboratorios para la Regional Occidente.

Que, mediante Resolución 363-DROC-2020 del 18 noviembre de 2020 se complementó el cronograma del Proceso de Selección Nro. SAMC-0004-DROC-2020, establecido inicialmente en la Resolución 342-DROC-2020.

Que, mediante acta del 10 de noviembre de 2020, el comité designado para la verificación de cumplimiento del objeto del proceso de selección y evaluación de los factores de selección, informó que los proponentes QUIMICOMPANY S.A.S. identificado con NIT 900.997.618-4 y LAB BRANDS S.A.S identificado con NIT 860.028.662-8, cumplieron con las especificaciones técnicas del objeto contractual y se ajustaron al presupuesto asignado.

Que, mediante acta del 03 de noviembre de 2020, el comité designado para la verificación de los requisitos habilitantes informó que los proponentes QUIMICOMPANY S.A.S. y LAB BRANDS S.A.S identificado cumplieron con los requisitos habilitantes de orden jurídico, de experiencia, de capacidad financiera y organizacional, por lo que pudieron continuar con el proceso de selección.

Que, mediante Acta del 17 de noviembre de 2020, el Comité designado para la verificación de cumplimiento del objeto del proceso de selección y la evaluación de los factores de selección, informó que el proponente QUIMICOMPANY S.A.S. obtuvo el puntaje superior al de los otros participantes en el caso de la balanza analítica y que el proponente LAB BRANDS S.A.S fue proponente único de la centrífuga de mesa.

PROPONENTE	EQUIPO OFERTADO	CALIFICACIÓN			TOTAL PUNTAJE
		ECONÓMICA	CALIDAD	ORIGEN INDUSTRIA	
QUIMICOMPANY S.A.S.	Balanza analítica	70,00	10,00	5,00	**85,00**
LAB BRANDS S.A.S.	Centrífuga de mesa.	70,00	20,00	0,00	**90,00**

Que, dentro del término establecido para la presentación de observaciones a las actas de cumplimiento del objeto contractual, de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de

los factores de selección, periodo comprendido entre el 18 al 23 de noviembre con hora límite hasta 8:00 horas del último día, periodo dentro del cual no se presentaron observaciones al acta calificación.

Que, por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICACIÓN: Adjudicar el Proceso de Selección Nro. SAMC-0004-DROC-2020, cuyo objeto es la adquisición equipos de laboratorio para la Regional Occidente, a los proponentes QUIMICOMPANY S.A.S. identificado con NIT 900.997.618-4 para la balanza analítica y LAB BRANDS S.A.S. identificado con NIT 860.028.662-8 para la centrífuga de mesa.

ARTÍCULO SEGUNDO: VALOR: Con base en la oferta presentada por cada proponente, el monto de la contratación para cada proponente será la indicada en los siguientes cuadros y valores**:**

ÍTEM	QUIMICOMPANY S.A.S.	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UNIDAD MEDIDA	Q.	VALOR CONTRATO
1		Balanza analítica.	Unidad	1	$8.639.400

Valor del contrato: Ocho millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos pesos m/cte. ($8.639.400**)**.

ÍTEM	LAB BRANDS S.A.S.	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UNIDAD MEDIDA	Q.	TOTAL CONTRATO
2		Centrífuga de mesa.	Unidad	1	$42.602.000

Valor del contrato: Cuarenta y dos millones seiscientos dos mil pesos m/cte. ($42.602.000).

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación, lo que se hará el 23 de noviembre de 2020 en la página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co del SECOP II.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira a los 23 días del mes de noviembre de 2020.

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO
Director Regional Occidente

	Nombre y cargo	Firma	Fecha
Proyectó.	León Adel Haouchar Ramírez – Coordinador GRAF -DROC		2020-11-23
Revisó.	Benjamín Enrique Herrera Tobar – Profesional Especializado		2020-11-23
Aprobó.	Juan Carlos Medina Osorio – Director Regional Occidente.		2020-11-23
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			